

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 49 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los números sencillos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Daniel Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Ins. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	H. M.
2 7 mañ.	8	33	E. cub.	Salte á 7 h. 23 ms. mañana.	Merid. 12
id. 2 tard.	10	33	S. E. nubes.	Se pone á 4 h. 35 ms. tarde.	Relojos 12 3/4
id. 10 noc.	7	33	S. E. id.		

ROGATIVAS.

Concluyen en la parroquial de San Cucufate.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá por primera vez en escena la célebre comedia en 5 actos, del teatro antiguo, original del inmortal Pedro Calderon de la Barca, refundido por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada: «El médico de su honra,» ensayada y dirigida por D. J. Arjona. La empresa consultando el gusto del público, se ha apresurado á poner en escena esta brillante obra dramática la joya mas hermosa de la corona artística de Calderon. Terminando con las aplaudidas boieras robadas de la segunda dama duende (á 8).—Entrada tres reales. A las siete.

NOTA. Se dispone para el próximo lunes, á beneficio del Sr. Hidalgo, el drama nuevo: El secreto de estado, cuyo desempeño está confiado á las primeras partes de la compañía.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 307 ordinaria.—Se pondrá en escena la ópera semi-seria del maestro Ricci, titulada: «Chiara di Rosembergh.»—Entrada cuatro reales. Cazuela tres. A las siete.

NOTA. Muy en breve se volverá á poner en escena la ópera Gemma di Vergi, en la que desempeñará el papel de Tamas el tenor Sr. Roppa. Continúan los ensayos de la Pata de cabra, que será puesta en escena muy pronto con grande aparato, á fin de que el público admire de un modo digno este costoso espectáculo.

Orden de la plaza del 2 de enero de 1849.

SERVICIO PARA EL 3.

Cefe de dia, D. José Ramon Dolz, coronel del regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Soria.—Hospital y provisiones, Rey.—Teatros, Guardia civil.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Del *Fomento*. Dice que la comision del Congreso ha presentado ya su proyecto de contestacion al discurso del tropo y que la que se propone guarda la mas perfecta consonancia con el documento á que se refiere. Parecele que en la discusion no reinará la misma armonia; que el cuadro presentado por el gobierno será mirado de muy distintas maneras, y que el proyecto sufrirá algunos ataques. Reservándose para entonces sus reflexiones se ocupa del referido proyecto en la parte que dice: el Congreso espera, como S. M., que desaparecerán en breve las fuerzas rebeldes que aun quedan en Cataluña. Con este motivo asegura que no abriga temores para el porvenir, pero sí que anhela que tenga fin esa lucha desastrosa que diezma á nuestros hermanos, tala nuestros campos y destruye nuestros pueblos. Añade que la causa ó causas que los rebeldes dicen defender, estan muertas; y que es preciso que el nuevo año lo sea de paz y de tranquilidad para Cataluña, realizándose las esperanzas de S. M. y dejando en ridiculo á los que aun se atreven á acusar á dicho antiguo Principado y á calificarle de culpable por la desventura que le persigue. Discurriendo sobre este asunto, afirma que sucesos importantes y favorables á la buena causa han ocurrido, en el corto tiempo que ha tomado el mando el digno general que hoy se halla al frente de este distrito, é inculcando á los pueblos la parte con que ellos han de contribuir á la realizacion de las halagueñas esperanzas tiene concebidas, habla tambien de que varias veces se ha tachado á Cataluña de ingrata; desmintiendo con este motivo la acusacion que se le ha hecho, suponiendo ó queriendo presentar las desgracias que han caido sobre ella, como los disfraces de exigencias perjudiciales para otras provincias.

Del *Barcelonés*. Si hemos de dar crédito, dice, á cierto periódico de la situacion y á varias versiones y noticias, en la isla de Cuba se acaba de descubrir una conspiracion cuyo objeto era entregar la isla al gobierno de los Estados- Unidos. Afirma que tiempo hace que se conspira para arrebatar nos una de las mas ricas joyas de la corona de España, y que aun cuando sean varias las potencias que desearian vernos perder nuestras ricas y florecientes Antillas, con todo, nadie debe infundir á la España mas recelo que la república de los Estados- Unidos, y que para convencerse de ello, basta tener en cuenta su posicion topográfica, su política invasora y de dominio. Añade que por este y otros motivos, dijo el otro dia que nos conviene estar en paz y buenas relaciones con la Inglaterra, porque el estado anómalo en que nos encontramos respecto á esta potencia, no puede menos de armar á nuestros enemigos para destruirnos en lo posible. Asegura que hace poco se presentó á nuestros gobernantes una ocasion en que por un medio indirecto y casi justo podia humillar el altanero poderio de la república de las *Estrellas*, y que esta nacion que acaba de sostener victoriosamente una guerra sangrienta contra

un estado con el cual nos ligarán siempre intereses de familia y de comercio, pudiera haber recibido una leccion terrible si nos hubiéramos conducido como ella se condujo con la España durante la guerra que tuvimos con la república de Colombia. Vuelve por último á encarecer la necesidad de que las Córtes procuren el restablecimiento de las buenas relaciones con el gobierno de la Gran Bretaña, porque así lo exige la política, el estado actual de la Europa, la conservacion de nuestras colonias y la paz interior de la nacion.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar la apertura del tribunal de esta Audiencia territorial, con la solemnidad y ceremonial prevenido en reales órdenes, guardando ya todos los asistentes á dicho acto, la colocacion mandada en aquellas. El Iltre. Sr. Regente D. Joaquin Romaguera, leyó un elocuente discurso que versó muy principalmente sobre la importancia de los delicados deberes de la magistratura, manifestando que, si en todas las carreras los empleados públicos deben consagrar todos sus esfuerzos á hacerse acreedores á la estimacion general, los encargados de la administracion de justicia y sus mas inmediatos dependientes, deben conquistar aquella como el mejor, el mas justo y el mas honroso galardón que ha de recompensar sus trabajos. Sentimos que la memoria nos sea infiel para presentar, aunque en simple bosquejo, algunas de las concienzudas doctrinas é ilustradas ideas con que su señoría trató tan interesante asunto. Recordamos que en los elogios que tributó á los dignos señores ministros del tribunal, ocupó muy distinguido y preferente lugar el señor fiscal y sus allegados, y todo el colegio de abogados. Recordamos tambien que su señoría consignó que el año 1848 formaria época en los anales de la magistratura por haber empezado en él á regir un nuevo código penal, y aseguró tambien que en el que ahora empezamos se formarían los registros criminales con toda la escrupulosidad prevenida en los últimos reales decretos.

En el propio discurso el Sr. de Romaguera espuso, segun costumbre, curiosos al par que interesantes datos estadísticos acerca los asuntos que durante el año que feneció han ocupado la atencion de las tres salas de justicia, regencia y sala de gobierno, y de ellos, segun nota que tenemos á la vista resulta: que el tribunal se ha ocupado constantemente, y se puede decir que todos los dias mas horas de las prefijadas en las ordenanzas en el despacho de los negocios civiles y criminales, dando siempre la preferencia á estos; sin que al terminar el año quedase uno en poder de los relatores. Y la sala de gobierno, compitiendo en laboriosidad con las de justicia, se ha reunido siempre que se ha creído necesario, y con mas frecuencia de la prevenida en el Real decreto de su creacion. El número de todos los negocios despachados ascienden á 8546; y su clasificacion es la siguiente: Parte civil 2827, en esta forma: incidentes y recursos 1714; sentencias segun el art. 69 del reglamento provisional para la administracion de justicia 342; definitivas 477; fallos ejecutoriados 258, y vistas en discordia 36. Parte criminal 5,331; á saber, sobreseimientos que causan ejecutoria 640; en calidad de sin perjuicio 1,017; incidentes 1,819; sentencias contra reos ausentes 168; contra presentes 1,063; fallos ejecutoriados 605, y vistas en discordia 17; expedientes despachados por la Audiencia plena 5; por sala de gobierno 383, quedando pendientes de instruccion 20; y han jurado cuatro magistrados, 7 jueces de primera instancia y 21 escribanos.

—Sabemos que el sábado, día de la festividad de los Santos Reyes, se celebrará en la capilla francesa de San Felipe Neri, una sencilla funcion religiosa, en la cual se hará la distribucion del pan bendito como se practica en Francia. Dicho templo se sostiene en el día por la generosidad y religioso celo de diferentes súbditos de aquella nacion residentes en esta capital y bajo el cuidado espiritual del ilustrado sacerdote español Sr. de Segarra, canónigo honorario de Perpiñan. Haciéndose un deber las personas encargadas de la referida capilla de contribuir al esplendor del culto, á la instruccion cristiana de sus pequeños hijos, y á distribuir todos los consuelos de la iglesia á sus compatriotas sin distincion alguna, procuran por cuantos medios estan á sus alcances, aunque atenidos por ahora á limitados recursos, el mayor brillo en las ceremonias del culto, y la mayor perfeccion en la inculcacion de los principios fundamentales de nuestra religion. Además de las horas que se destinan para la enseñanza del catecismo, y de las misas que se celebran todos los dias de precepto; en la próxima cuaresma cuentan ya con un número de oradores españoles que predicarán las verdades evangélicas y desde el presente año la capilla francesa tendrá tambien por su turno, como los demás templos de esta capital, la estacion de las cuarenta horas. Todas las personas que aprecien, como la mejor de las ilustraciones, la que se funda en los saludables principios de la religion, estimarán en su justo valor el noble desinterés de las personas que cuidan de la capilla francesa de Barcelona.

—En la madrugada de ayer se encontró en el foso de la muralla de tierra, cerca la puerta de Santa Madrona, una muger muerta, con la cabeza abierta y varias heridas en todo su cuerpo. Por la posicion que ocupaba tendida boca abajo, y por algunas otras circunstancias se calculó que habria sido víctima de un suicidio, precipitándose desde lo alto de una tronera inmediata, en la tarde del día anterior. En el bolsillo llevaba un rosario, algunos cuartos, dos ó tres dedales y varios mendrugos de pan, por lo que, y por lo que indicaba su trage se calculó que seria una pobre mendiga. Ignorándose su nombre y domicilio, el teniente de alcalde señor Rosés, que con el escribano D. Francisco Madriguera formaron sin levantar mano las oportunas diligencias, dispuso que el cadáver se espusiese de manifiesto en el Hospital general.

—La sociedad filomática atendida las bellas cualidades que distinguen á la eminente artista Sra. Rossi-Caccia prima donna assoluta del gran teatro del Liceo, ha tenido á bien concederla el título de socia de la misma, con destino á la seccion de artes para la cual fue propuesta.

—El primer baile de máscaras que se ha dado este año en el gran salon de la Lonja á beneficio de la casa de Caridad, ha sido escasamente concurrido, tal vez nó por otra causa que por la especie de costumbre ó preocupacion que existe, de dejar siempre desierta la primera diversion de dicha clase que dé comienzo al carnaval. A ser posible debia suprimirse siempre el primer baile y empezar por el segundo.—En el que nos ocupa habria apenas unas doscientas entradas. El magnífico salon está ahora, no obstante lo muy módico de los precios de entrada, decorado con un gusto igual al año pasado y que no guarda comparacion con la mezquindad que se observaba en los anteriores.—Atendido la comodidad de los precios y las buenas proporciones del local, es de esperar que este año serán muy concurridos los bailes de la Lonja, proporcionando un buen alivio al citado establecimiento de beneficencia.

—En la noche de anteayer estaba tan concurrida la esposicion de fieras de Mr. Charles, que este tenia que multiplicar sus funciones, viéndose los

concurrentes obligados á esperar, mientras que los otros desocupaban el local. Hemos observado que ha mejorado la colocacion de las jaulas, habiéndose aumentado la coleccion con un hermoso tigre recién llegado de Montevideo. El elefante Alí ha perfeccionado sus variados ejercicios, en los cuales demuestra tanta inteligencia como docilidad, llegando hasta disparar una pistola con su trompa. Concluido su trabajo, muy á satisfaccion de los espectadores, agita una campanilla, ó mejor un pequeño esquilon, y un mono vestido en traje de cocinero le va sirviendo una pequeña cena con la mayor oficiosidad aunque dando muestra de ser bastante goloso y distraido.—Hay en la esposicion una jaula vacía, en la cual segun se dijo van á colocarse dos leones de Africa que Mr. Charles espera de un momento á otro.—El intrépido domador ejecuta una parte de sus ejercicios dentro una jaula en la cual reúne á las dos hienas, con los dos lobos del Caucasos, y permanece largo rato entre las cuatro fieras sujetándolas con sus fascinadoras miradas y demostrando la mas admirable serenidad y sangre fria.

—Con el correo de Francia no llegaron ayer periódicos de Paris.

El Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha con el cuartel general se encontraba ayer en Hostalrich, y parece que se dirigia hácia Gerona. No podemos menos de celebrar el que la ida del general á aquella provincia coincida con las graves sucesos que alli acaban de tener lugar entre carlistas y republicanos segun refiere nuestro apreciablesimo corresponsal de Figueras, pues de esta suerte podrá sacarse todo el partido de las desavenencias que como no podia menos de acaecer, han surgido entre los dos bandos que odiándose reciprocamente de muerte se habian unido en nefando consorcio para derribar el trono y destruir hasta los cimientos de la sociedad española.

—A consecuencia del movimiento del general Concha, parece que Marsal huye de la provincia de Gerona, pues desde Amer donde se encontraba se ha dirigido hácia Susqueda, de cuyo punto probablemente pasará á esta provincia.

Reus 29 de diciembre.—Omito darles pormenores acerca de la derrota que ha sufrido la faccion mandada por el titulado brigadier Torres, en la que dicho cabecilla ha sido hecho prisionero con muchos de los suyos, por el activo y valiente brigadier Quesada.—En esta se nota gran movimiento de tropas á mas de las columnas de Quesada y Galiano, marchó anteayer para el Priorato el general Enna, con los dos brillantísimos batallones de cazadores núm. 15 y 16. Si este gefe que aun no habiamos tenido la dicha de ver por aqui, sigue unos cuantos dias por el Priorato, es seguro que dará pronto buena cuenta de los restos de las facciones que lo infestan. Continúan presentándose algunos facciosos en esta, y en Falset lo han verificado bastantes estos últimos dias.

Figueras 29 de diciembre.—Muchos son los propietarios de este pais que á consecuencia de los oficios que les dirigió el gefe *sol-dissat*, del ejército libertador, de los cuales acompaño copia de uno, han tenido que abandonar precipitadamente sus casas y refugiarse con sus familias á esta villa para evitar tales exigencias y sus consecuencias. Sabido no obstante por los gefes del bando carlista la alarma que habian ocasionado los oficios pasados por Ametller, y la fuga de estos propietarios, se han visto obligados á poner coto á tal robatorio, y mientras por una parte hicieron saber á muchos de estos que regresaran á sus casas, seguros de que no los molestarian mas en lo sucesivo los republicanos, por otra atacaron en el pueblo de Lliurona, unos ochenta de estos mandados por un tal Bellori subalterno de Ametller, á quienes circumbalados bayoneta calada, les intimaron que inmediatamente depositaran las armas en su poder, ó bien se afiliasen á su bandera en la que serian exactamente pagados, los cuales viéndose en tal apuro y á instancias de su gefe Bellori, se decidieron por el último partido, quedando ingresados en las filas carlistas, habiendo Cabrera premiado á Bellori con el grado de coronel del ejército carlista, lo que ha dado á sospechar que aquel acto seria ya valor entendido entre ambos gefes. Furioso Ametller de un acto tan inesperado, de una traicion tan infame, y sabido que lo propio se trataba de hacer con su partida, compuesta de unos setenta hombres, se retiró con ella hácia las Salinas y Riumajor en la frontera, desde cuyo punto viendo su causa perdida en esta provincia, trató de seducir á los suyos á fin de que le siguieran para el campo de Tarragona á reunirse con aquellas partidas, á cuya resolucíon se negaron todos los de este pais, y temerosos algunos que no se les obligase á ello lo han abandonado, dispersándose unos que corren por su cuenta, pasado á Francia otros, y presentándose al indulto otros, que he visto andrajosos y hechos unos miserables, pidiendo algunos de estos continuar sus servicios en las filas de la reina y en los tercios que se forman en la villa de la Jonquera, en los cuales por cierto prestarían servicios interesantes á la causa del orden público. Con lo que dejo manifestado, que es la pura verdad, podrá V. convencerse, señor redactor, como han tenido cumplido efecto mis predicciones mil veces manifestadas á V., de que la faccion republicana de esta provincia era un fantasma que hacia mas ruido que no las nueces, y que tarde ó temprano tenia que desaparecer de la escena política; su muerte era inevitable y debia ser mas pronta y estrepitosa, porque estaba herida mortalmente, tanto por el resultado de la Trilla, como por cier-

tas rencillas que la minaban; son hechos que me constan. Solo falta ahora que el gobierno de esta provincia active con eficacia la organizacion de los dos tercios que se estan formando, de los cuales uno tendra su base en Masanet de Cabrenys, y el otro en la Junquera ó Darnius, desde cuyos puntos podrán prestar servicios interesantes, ya contra los dispersos republicanos, como contra los patuleos carlistas que recorren estos pueblos para el cobro de contribuciones.

Copia del oficio.—Comandancia general de la provincia de Gerona.—Empréstito forzoso.—Para contribuir al sostenimiento del ejército libertador se servirá V. aprontar la cantidad de diez mil reales vellon dentro del plazo de 15 dias contados desde la fecha, haciendo entrega de esta cantidad al recaudador del ejército, ó á la persona que él designará; debiendo advertirle que la seguridad de su persona, la conservacion de sus bienes ó propiedades y la de cualquiera industria que le pertenezca depende de la exactitud y puntualidad del pago.—Dios, y libertad.—Albaná á 16 diciembre 1848.—El brigadier, Victoriano de Ametller.—Sr. D.....

Segun voz pública, eran 1,200 onzas las que debian cobrarse con tal empréstito reintegrable.

(Fomento.)

Nos escriben de Montblanch que el 29 del finido diciembre por la tarde llegó allí la columna del brigadier Quesada conduciendo en una camilla al cabeçilla Torres y los demas prisioneros dels Omells, algunos de ellos en bagages por estar heridos, dos cargas de carabinas, retacos, algun trabuco, buena porcion de mantas y algunos caballos de la misma faccion. Que el 30 por la mañana se le presentaron tres sublevados del mismo Montblanch, siendo uno de ellos el capitán graduado D. Francisco Sabaté (a) Pito y otros tres de Rojals. Es regular que les sigan otros.

Mataró 1.º de enero de 1849, á las tres y media de la tarde.—A esta hora se estan apostando tropas en varios puntos del interior de la ciudad porque, segun aseguran, los facciosos tratan de hacernos una visita; si lo intentasen quedarian burlados; el gobierno está prevenido y no dudo pagarian cara su temeridad.

Esto coincide con la salida de un batallon del 1.º de línea, á cuyo frente iba su bizarro coronel don Carlos Yauco, que hemos visto partir á las dos de esta tarde hácia aquel punto, precedido de unos 60 mozos de la escuadra.

—Hoy ha llegado procedente de Madrid el brillante regimiento de caballería de España escoltado unos 300 quintos.

(Barcelonés.)

Noticia de los fallecidos en el dia 30 de diciembre de 1848.

Casados 1 — Viudos » — Solteros 1 — Niños 2 — Abortos 1

Casadas 3 — Viudas 1 — Solteras 1 — Niñas » —

Nacidos. — Varones 7 — Hembras 6 —

ANUNCIOS OFICIALES.

A voluntad de los consortes José Gené albañil, y María Baró, y por acuerdo de los comisionados de sus acreedores se venderán al mas beneficioso postor una casa nueva ya concluida, sita en la calle de Robador, contigua á la señalada de núm. 43, otra al lado con cuatro lavaderos que está construyéndose, y otra mas grande empezada, esquina á la calle del Hospital. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado bien por todas juntas, bien por separado, en el despacho del notario público D. Fernando Ferrán, calle de la Union, núm. 3, piso segundo, quien les enterará de las condiciones y de las cargas á que se hallan afectas las fincas que se ponen en venta. Se admitirán pliegos durante quince dias consecutivos á este aviso, y pasados serán abiertos á las cuatro de la tarde del dia 20 de este mes para ver si hay propuestas admisibles, en cuyo dia y tres inmediatos se admitirán pujas.

—Cualesquiera personas que tengan créditos contra los consortes José Gené y María Baró, vecinos de esta ciudad, aquel albañil, deberán presentar los titulos en que consten, al abogado D. Juan Busquets, que vive en la Rambla, casa número 16, piso segundo, dentro el término de quince dias á fin de ser graduados en el lugar que les corresponda segun su antigüedad ó privilegio; pues no verificándolo podrá pararles perjuicio, pasándose á verificar la graduacion de acreedores en nada obstante su incomparecencia.

—La España industrial.—Habiendo concluido el plazo anunciado para el pago del tercer dividendo pasivo, se previene á los señores accionistas que no hayan satisfecho, en Barcelona ó en Madrid, sus cuotas respectivas, que, pa-

sados los veinte dias de próroga concedidos por el artículo 11 de los estatutos, los cuales espirarán el dia veinte del corriente, quedarán sujetos á las disposiciones del citado artículo. Barcelona 2 de enero de 1849.—El secretario interino, Echarri de Otaberro.

Rifa de la Casa de Caridad.—Sorteo del dia 2 de enero.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
14566	600	24137	20	1764	16	8917	16
11343	40	17982	20	8059	16	2013	16
19633	35	3956	16	1148	16	16163	16
5941	30	12233	16	2329	16	22289	16
4510	20	12405	16	6650	16	24339	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 19 duros la última.

877	3226	5203	10616	15155	21424
907	3515	5445	12398	16538	21675
1979	3541	6208	12607	17230	21835
2473	3551	7869	13547	17889	23552
2740	3789	8137	13643	17905	23728
2929	3952	8285	13782	18589	23730
3045	4416	9555	14243	19348	19661

Se han despachado hasta 25,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Rifa de los Empedrados.—Sorteo del dia 2 de enero.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
11418	600	4166	20	24193	16	17450	16
12324	40	7141	20	11186	16	6136	16
21843	35	15065	16	8216	16	608	16
4067	30	16442	16	11192	16	21105	16
19121	20	9763	16	23255	16	17629	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 19 duros la última.

551	3685	10024	15550	19268	22763
868	4787	10280	16785	19650	23327
2138	5599	11940	18601	19869	23766
2240	6985	11989	18629	20113	24442
2810	7687	12074	18760	20219	24452
3035	8077	14984	19106	20666	24613
3183	9821	15125	19253	22062	9730

En esta rifa se han despachado hasta 25,000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Rifa del Hospital.—Sorteo del dia 2 de enero.

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1. ^a	3911	Una escribanía y un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.
2. ^a	10113	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de id.
3. ^a	10779	Un par de ricos botones de diamantes para señora.
4. ^a	9277	Un alliler de diamantes para id.

5. ^a	1146	Seis cubiertos de plata.
6. ^a	1442	Una palmatoria y una copilla.
7. ^a	5346	Un par de candeleros con mecheros.
8. ^a	7322	Una pieza para servir cigarros en la mesa.
		<i>Suertes extraordinarias de dos cubiertos de plata cada una.</i>
	3733	3448

En esta rifa se han espendido hasta 11,400 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la muy ilustre Administración del mismo Hospital desde las once de la mañana á la una de la tarde del miércoles y viernes próximos.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 40 qq. carbon de encina á 4 rs. 24 mrs. la arroba en el barto de Rafael Cros. Otra de 33 qq. id. de id. á 4 rs. 24 mrs. la arroba en el barco de Gerónimo Alvó. Otra de 33 qq. id. de id. á 4 rs. 12 mrs. la arroba; otra de 33 qq. id. de arranque á 3 rs. 24 mrs. la arroba en el barco de Rufino Argé.

LIBROS.

HISTORIA MILITAR Y POLITICA de D. Ramon Maria Narvaez, por don M. C. y G., y D. A. L. Escribir la historia de un hombre que ha puesto un dique á la revolucion española, y ha hecho respetar el pabellon español tantas veces ultrajado: esto es lo que nos hemos propuesto. Agenos de toda adulacion, la verdad sola será la que dicte nuestros escritos dignos de conservarse en la memoria de todo español émulo de las glorias de su país. Esta obra se repartirá por entregas de 16 páginas, en 4.^o mayor, en papel satinado, y tipos elegantes. Cada entrega con una linda cubierta de color, costará 2 y medio rs. franco de portes. Los suscritores que adelanten el importe de 10 entregas se les darán gratis el retrato del general Narvaez y las láminas de los sucesos mas notables de su vida. Se suscribe en la libreria de Piferrer, plaza del Angel.

MUSEO DE LOS NIÑOS, PERIÓDICO mensual. A los que se suscriban para el año 1849, se les da gratis la obra original titulada: Compendio de moral ó catecismo de los deberes del hombre.—Museo de las familias, periódico mensual. A los que se suscriban para el año 1849, se les da gratis 12 entregas de la obra titulada, Recuerdos de un viage en Espa-

ña. Se suscribe en la libreria de Piferrer, plaza del Angel.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL. Lejos de nosotros el deseo de elogiar una obra que diez años de existencia y una acogida favorable le ha hecho ver la luz pública. Popularizar los estudios útiles y amenos de las ciencias, letras y artes, y servir de modesta y cómoda biblioteca, donde las familias puedan adquirir á poca costa una suma de conocimientos interesantes, y de grata instrucción. Este es el plan que nos hemos propuesto. Por tres meses, 14 rs., por seis, 24 rs. Un año 48 rs. Se suscribe en la libreria de Piferrer, plaza del Angel.

BILLUART, THEOLOGIA.—GOTTI, de veras religione.—Berti, theologia.—Gazzaniga, id.—Estii in IV libros sententiarum commentaria quibus pariter S. Thomæ summe theologiae partes omne mirificer illustrantur.—Linás, constitutiones synodales tarraconenses.—Romaguera, idem gerundenses.—Engel jus Canonicum.—Idem super Decretales.—Cavalaris institutiones juris canonici.—Oeuvres de M. Cochui écuyer avocat au Parlement contenant le recueil de ses mémoires et consultations.—Discours et oeuvres mêlées de M. D'Aiguiseau.—Masillon, sermones.—Laselve, Annus apostolicus.—Lohner, biblioteca manualis concionatoria.—Montergon, dictionario apostólico.—Lanuzá, discursos predicables.—Salses, pláticas doctrinales.—Obras de Feijoo.—Masdeu, historia crítica de España.—Vinii super instituta.—Idem cum questionibus selectis.—Pouget, instituciones generales en forma de Catecismo. Véndense en la libreria de Rubió, calle de la Libretería.

OPUSCULO SOBRE EL MODO DE verificar las operaciones de cambios extranjeros, por D. Ramon Justino de Gasó. Esta obrita, tan útil é interesante al comercio, por cuanto abraza en corta extensión la reforma practicada últimamente en los cambios, recorriendo brevemente los que tienen por lo comun mas uso en las principales plazas de Europa, está de venta al precio de 4 rs. vn. en la librería de Agustín Gaspar, frente la Lonja.

EL LIBRO VERDE DE BARCELONA. Analejo de costumbres populares, fiestas religiosas y profanas, usos familiares, efemérides de los sucesos mas notables acaecidos en Barcelona, noticia de la instalacion de sus establecimientos y corporaciones de toda clase, con una porcion de zarandajas mas, unas formales y otras alegres, y algunas que no son alegres ni formales. Dedicando á sus compatriotas un Juan y un José, barceloneses. El curioso hallará en El libro verde una lectura amena y variada para cada uno de los dias notables del año. Tamaño del libro, 8.º prolongado.—Volumen, unos 18 pliegos de á 16 páginas. Saldrá á luz en cuatro entregas á 4 rs. una. Se reparte la segunda. Se admiten suscripciones en la librería de Tomas Gorchs, en la calle del Carmen junto á la Universidad, y en la de la señora viuda de Gorchs, bajada de la Cárcel.

TRATADO COMPENDIOSO DE LA contabilidad mercantil en partida doble, por D. Antonio Guillen y Suarez, redactado espresamente para servir de testo á los principiantes, y aumentado recientemente con un apéndice por el mismo autor, en que dirigiéndose á las personas que ya posean los elementos de la partida doble, que procura el testo citado, y se hayan adiestrado algun tanto en el manejo de los libros principales, les pone de manifiesto el mejor sistema de contabilidad que en su concepto debe adoptarse en la práctica, é indicándoles al efecto los libros auxiliares que deben recopilar los datos para formar el diario, les hace oportunas observaciones sobre la pauta particular de que el mismo hace uso actualmente en los libros llamados Diario Mayor y de Inventarios; les manifiesta igualmente el modo de llevar las cuentas

mas comunes á todas las contabilidades, indicando ademas el método que consideramos mas claro y ventajoso para llevar la cuenta con un Banco, las de banca de cuenta mitad y otras en participacion, las de capital y de accionistas en las sociedades por acciones; y en fin ofrece la novedad de emitir su opinion sobre la facilidad de introducir en cualquiera contabilidad, por medio de cuentas especiales de unidades nominales, las cantidades en géneros, efectos, cambiales etc. etc., antes de que se conozca su valor efectivo, y desde el momento que entren en poder del comerciante, único medio de que el libro mayor de un establecimiento, pueda presentar cumplidamente, cuanto el comerciante tiene en su poder de cuenta propia y de la de otros; concluyendo con la esposicion de un medio muy sencillo é independiente del libro mayor para determinar cuando convenga, el capital actual de un establecimiento cualquiera, dado, el valor de las existencias y propiedades. Véndese en las librerías de los Sres. Sauri, Oliveres, viuda de Mayol, Buffill y Matas.

AVISOS.

REFORMA DE LA LETRA CONFUSA ó corrompida en uno de los caracteres de escritura francesa, inglesa ó española en el término de 3 horas que pueden invertirse así en 2 lecciones, como dividirse en cinco, bajo la direccion del quirógrafo don Francisco de Ferrer.—La nueva adquisicion de la escritura es indudable, é indudable su afianzamiento, por facilitar el profesor los cortes de pluma de su reforma.—No se admite retribucion alguna hasta conseguido el nuevo carácter de letra.—Las muestras de letra de los adelantados de los individuos que han honrado el establecimiento se hallan de manifiesto parte en la propia casa del mismo, en 4 cuadros, esquina á los arcos de los Encantes, reuniendo en este número de muestras algunas de ellas selladas por superiores autoridades, por haber comprobado el profesor la exactitud de su oferta, accediendo estas no tan solo al favor del establecimiento sino en obsequio de los nuevos aspirantes, para que puedan realizar su objeto sin la menor desconfianza.

UN SUGETO VERSADO EN PROCURAS deseória colocarse en clase de procurador ó mayordomo en casa de algun señor dentro ó fuera de esta capital. Tiene personas de arraigo que abonarán por él, y á mas tiene alguna partida de dinero para prestar á su señor en clase de fianza. Dará razon el memorialista del teatro principal.

PARA EL OFICIO DE IMPRESOR (cajista), se necesita un muchacho de doce á catorce años que esté al corriente en la gramática y sepa leer manuscritos. Informarán en la imprenta catalana, junto á la fuente de S. Juan, en el primer piso de la taberna de la Gloria, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

FABRICA DE PIANOS DE D. EVARISTO BERGNES Y COMPAÑIA, calle Ancha, núm. 54, frente á la plaza de la Merced. Esta fábrica tiene la satisfaccion de anunciar al público los nuevos productos de la misma, que no ceden, bajo ningun concepto, á los de las mejores fábricas del extranjero. En el depósito de instrumentos de D. N. España, calle de Escudellers, frente á la bajada del Palau, hay de manifiesto uno de los recién construidos; y los directores de esta fábrica ruegan á los señores profesores y aficionados que vayan á probarlo, para que se convenzan de que no cabe mayor perfeccion en el instrumento, el cual reúne cuantas circunstancias puede apetecer un artista; sonoridad, vibracion, fuerza, dulzura, prestándose el teclado dócilmente al querer del ejecutante. Esta fábrica desafia ademas á los ahnacenistas que reciben en comision pianos del extranjero á que pongan otro igual de la misma clase al lado de los que ahora está construyendo, como no sean de Pappé, de Wolfel, ó de Erard de Paris. Y para convencer á los mas obcecados, á los que signen en la manía inesplicable de creer que en España no se hace nada comparable con lo extranjero, les dirá esta fábrica que tuvo la semana pasada la satisfaccion de oír decir á un comisionado de la casa de Pappé de Paris, la mejor fábrica de Francia, y sugeto muy inteligente en la materia, que bajo ningun concepto los hace mejores que esta la fábrica citada; palabras

que, al paso que honran á esta fábrica, honran aun mas á aquel caballero francés por su candor y buena fe. Esta fábrica responde de la bondad y solidez de sus productos, y los cede tambien á plazos convencionales para facilitar su adquisicion á los sugetos que no quieran desembolsar de una vez todo su coste. Barcelona 17 de diciembre de 1848.—Evaristo Bergnes y compañía.

EN LA MANUFACTURA DE E. BOUCRER Y COMPAÑIA calle del Conde del Asalto número 50, se necesitan trabajadoras de confianza para coser todo el año en casa de las mismas, medias, zamarretas etc. Darán razon todos los dias de ocho y media á doce.

EN LA HOJALATERIA DE LA Rambla núm. 30, darán razon de un sugeto que desea emplearse en la administracion de los bienes de algun hacendado de esta, para cuyo encargo dará su correspondiente fiador á mas de la propiedad que el mismo tiene.

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Francisco Ramon Torres ó sus sucesores para enterarles de un asunto que les interesa muchísimo, para lo cual podrán pasar á la calle de Sta. Ana número 14 piso 3.*

D. IGNACIO BORDALVA, PASANTE de notario y propietario de la ciudad de Lérida, ha establecido una agencia de negocios en dicha ciudad y admite cobranzas al 3 y 5 por 100, comisiones de comercio y toda clase de negocios. Varios corresponsales le han favorecido con sus poderes, y encargado varios asuntos y administraciones de patrimonios. Ofrece sus servicios en la calle del Conde del Asalto, núm. 30, á los que gusten honrarle con su confianza.

APRENDER CON BREVEDAD A leer y escribir.—En la calle de Carabasa, entrando por la de Escudellers, núm. 5, primer piso, se ha abierto un establecimiento en donde se enseña á leer y escribir por un método nuevo, que se aprende en muy poco tiempo; pues hay en él quien en un mes ha aprendido todo el órden de sílabas y ha pasado á la lectura. Se reciben alumnos de todas edades á un precio módico.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE de S. Pablo núm. 95, informará de un jóven que desea una colocacion sea en casa de comercio ó de otro particular para dirigir los asuntos de escrituras y cuentas, pues que se halla capaz para ello y su disposicion se estiende mucho mas: para cuidar de algun almacén ó despacho por mayor y menor posee muy bien el castellano y sobre todo es de una conducta irreprochable: para ello ofrece los mejores informes.

EN LA LECHERIA DE LA COMPAÑIA Agrícola se sigue admitiendo suscripciones para llevar la leche á las casas de los señores que gusten tomarla, sita en la calle den Guardia, núm. 13.

UN JOVEN DE BUENAS COSTUMBRES instruido en leer, escribir y cuentas como tambien en el manejo de los quehaceres de una casa de comercio, desea encontrar colocacion. Tiene personas de probidad que abonarán su conducta. Dará razon el memorialista de la calle de la Puertaferriera núm. 15.

D. JOSE PI, PROFESOR DE LENGUA francesa y española, habitante en la calle de Fernando VII, núm. 28, piso primero, pone en conocimiento del público que con motivo de haber sido educado en Francia y hallarse enterado de los mejores métodos, enseña los referidos idiomas con brevedad y perfeccion; en prueba de lo cual puede presentar una infinidad de discípulos suyos, que escriben, leen y hablan el idioma frances con tan buena pronunciacion como si lo hubiesen aprendido en Francia. Por consiguiente tanto los sugetos que gusten honrarle con su confianza, como los franceses que no se consideren bastante instruidos en su propio idioma ó quieran aprender el español, podrán conferirse con dicho profesor.

CASAS DE HUESPEDES.

EL ESCRIBIENTE DE LOS PORTICOS del teatro principal, informará de una señora de recomendables circunstancias que desea cuidar de la comida y demas asistencia á dos ó tres señores de carácter, cuidándoles con todo aseo y limpieza.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO

de los mejores parages céntricos de esta ciudad, cerca de los teatros, tiene disponibles dos piezas bien amuebladas, junto con la cocina, las que cederá á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Dará razon el primer chocolatero que vive al entrar á la calle de S. Pablo, frente el Liceo.

VENTAS.

INDUSTRIA NACIONAL.—FABRICA de lustre para botas, zapatos y toda clase de cueros negros, sita en la Rambla núm. 100, frente la calle del Conde del Asalto, por el inventor español José Bernabé. La esperiencia que tiene de mas de 26 años este inventor español le ha hecho conocer que la conservacion del cuero consiste en valerse de aceites grasos, valiéndose de aquellos ingredientes mas adecuados á dicho fin, pudiendo asegurar que su composicion no contiene ningun útil que pueda dañar los cortes de botas ni zapatos; muy al contrario les da mas flexibilidad y duracion, y es preferible á otros lustres que continuamente se anuncian en esta capital y que compuestos los unos de gran parte de goma y desliéndose los otros con agua, por precision resecan y dañan el cuero en beneficio de una transitoria brillantez. El mejor elogio que le cabe de ser de superior calidad su lustre ó betun para botas y zapatos, á los demas que en distintas ocasiones se han publicado, es seguramente el despacho del mismo y la continua asistencia del público á su tienda, en donde á todas horas se le sirve con prontitud y esmero, barnizando y lustrando las botas y zapatos. En la misma tienda se vende el espresado lustre en pasta en cajitas de hoja de lata de diferentes dimensiones al precio de diez cuartos, de 2 y de 3 rs. vn., botes de vidrio con lustre líquido á 4 rs., barniz de superior calidad para barnizar el calzado á 2 y á 4 rs. la botellita, teniendo ademas un surtido de cepillos y pinceles de todas clases y á módicos precios. El modo de usar el lustre en pasta y líquido ya va esplicado en las mismas cajitas y botes.—Dicho inventor ha tenido la satisfaccion de consultarlo á varios sabios químicos y ha merecido su aprobacion. Tambien se hallará de venta en dicha tienda tinta líquida de superior cali-

dad, y asimismo la hay en polvos sin que se necesite mas que desleirlos en agua para que se pueda hacer uso de ella en el momento.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE venderá por junto ó por separado una heredad en el pueblo de Mollet, que contiene una muy buena casa con agua viva, y 164 cuarteras de tierra de diferentes cualidades. Además se venderá tambien una porción de terreno en la calle de san Pablo de esta ciudad, que contiene 2,376 palmos superficiales. El escribano don Francisco Gomis, que vive en la Rambla de S. José, núm. 68, entresuelos, se halla encargado de dicha venta.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE de la Union n.º 2, da razon de un sugeto que vende un establecimiento de blanqueo y tintes con su tienda correspondiente.

LAS VERDADERAS ALMENDRAS de Arens se venden en la calle de la Librería, núm. 4, tienda de quincalla.

HAY PARA VENDER UN PIANO DE 6 octavas, con banda militar, por 50 duros; dará razon el escribiente de la Riera del Pino, n.º 13.

ALQUILERES.

EN EL PISO 2.º DE LA CASA NÚMERO 13, de la calle Nueva de Sta. Madrona, tienen encargo para alquilar un 1.º ó 2.º piso en parage céntrico de esta ciudad, fuera de la Rambla, cuyo piso tenga cuatro dormitorios, otro para un criado y además una sala.

EN LA CALLE DE SANTA ANA EN-trando por la Rambla, dentro pocos días

DIVERSIONES PUBLICAS.

Baile público de máscara en el gran teatro del Liceo.—El próximo día de Reyes se dará el primer baile de máscara con el mayor esplendor y magnificencia; á este fin se está ensayando un escogido repertorio de música nueva para alternar con las mejores piezas que se ejecutaron durante el carnaval del año próximo pasado.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Almería.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente el queche Jóven Eusebio, su capitán D. Juan Sala; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de D. B. Solá y Amat, frente la fuente de la Aduana.

se desocupará una tienda; al que le con venga puede pasar á la misma calle núm. 16, que informarán.

PERDIDAS.

SE SUPLICA AL QUE HAYA EN-contrado un anillo montado con un diamante, se sirva llevarlo en la Plateria, núm. 29, piso 3.º que tiene su entrada por la calle de Aymerich escalerilla 2.ª, que se le gratificará.

SI ALGUNA PERSONA TUVIESE en su poder un título de comendador de Isabel la Católica espedido en el mes de octubre de 1842 á nombre de D. Pedro Argelis y Vargas, y lo quiere entregar al señor pagador militar de este distrito D. Juan de Lasarte, se le gratificará con trescientos veinte rs. vn.

QUIEN HUBIESE ENCONTRADO una libreta, que contiene varios apuntes de trabajo hecho para diferentes señores, con algunos papeles sueltos para el mismo objeto, y se sirva llevarla al taller de diligencias, en el dormitorio de san Francisco, núm. 2, á mas de agradecersele, se le gratificará.

HALLAZGOS.

EN LA PLATERIA DE D. FRAN-cisco Cabot y Ferrer darán razon de la persona que mediante las señas entregará una sortija solitario con algunos diamantes que se ha encontrado.

EL QUE HAYA PERDIDO UN PA-ñuelo de algodón y estambre listado, con fleco, que se encontró días pasados por las inmediaciones de la Catedral, acuda á la calle de S. Severo, núm. 11, piso 1.º, que dando las señas se le entregará.

Para Marsella.

Saldrá de este puerto el 3 del corriente á las ocho de la mañana, el vapor español Segundo Gaditano; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers núm. 4.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Ciotat en 27 horas vapor Mercurio, de 110 t., c. D. Felipe Ramon, con quin-
callería, sedería y otros efectos y 2 pasajeros á D. M. Diaz de Brito.

De Alicante y Alfaques en 21 d. laud S. Vicente, de 24 t., p. Sebastian Guarch,
con 830 fanegas trigo á D. Joaquin Castelló.

De id. Villajoyosa, Vinaroz y Alfaques en 50 d. laud S. Antonio, de 37 t., p.
Cristóbal Mateo, con 1050 fanegas trigo á D. Juan Estrany.

De Alcudia en 3 d. tartana S. Antonio, de 41 t., p. Pablo Roca, con 400 qq. leña,
130 de corteza de encina y 27 cerdos á D. José Olsina.

De Civitavecchia y Marsella en 14 d. polacra S. Antonio, de 90 t., c. D. Pedro
Roura, con 1200 qq. carbon á los señores Calsada y Grau.

Ademas 12 buques de la costa de este principado con carbon, leña y otros efectos.
Idem toscana.

De Vada, Liorna y Tolon en 15 d. bergantin Pompilio, de 175 t., c. Pietro Ber-
notti, con 702 somes carbon á D. José Sagás.

Idem francesa.

De Marsella en 26 horas vapor Elba, de 210 t., c. Gabriel Simó, con varios efec-
tos y 22 pasajeros á los señores Martorell y Bofill.

NOTICIAS NACIONALES.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Agricultura.

Vista la comunicacion de V. S. de 22 de agosto de este año, la cuenta de la
compra de caballos padres para los depósitos del Estado, que estaba confiada á su
inteligencia y celo, y los documentos que acompañan á aquellas; y atendiendo á
que hallándose V. S. autorizado para invertir en aquel objeto una crecida suma, al
paso que ha verificado las compras con esmerado acierto, ha conciliado econo-
mías de consideracion en favor de los fondos públicos; S. M. la Reina (Q. D. G.)
aprobando la cuenta referida, se ha dignado ordenar que en su Real nombre se
den á V. S. las debidas gracias, reservándose continuar usando de sus leales y
desinteresados servicios, y tomando en consideracion las propuestas que le sugie-
re su celo en favor de tan importante ramo.

De Real orden le digo á V. S. para su satisfaccion. Dios guarde á V. S. mu-
chos años. Madrid 20 de diciembre de 1848.—Bravo Murillo.—Sr D. Joaquin
Añon, vicepresidente del consejo provincial de Sevilla.

Caminos vecinales y riegos.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de cuanto expone V. S. en su comu-
nicacion de 6 del corriente acerca del acuerdo de esa diputacion provincial, que
ha votado la suma de ciento veinte mil reales con destino á los caminos vecinales
de primer orden, en lugar de los treinta mil reales que con igual objeto habia
presupuestado anteriormente, segun participó V. S. á este ministerio en 18 de
octubre último; y enterada de todo S. M., y queriendo dar una muestra del
agrado con que ha visto que la expresada corporacion se presta tan decididamen-
te á secundar las miras del Gobierno, se ha servido mandar que se den las gra-
cias en su Real nombre á la diputacion, y que se publique esta Real disposicion
en la *Gaceta* y en el *Boletín* de este ministerio para satisfaccion de los interesados.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á
V. S. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1848.—Bravo Murillo.—Señor
jefe político de Alicante,

Madrid 26 de diciembre.

El día 21 fue bautizado en la parroquia castrense de esta corte (iglesia de Atocha), por el Exemo. señor patriarca de las Indias, un joven mahometano llamado Ali, de diez años de edad. Fueron sus padrinos D. Cándido Nocedal y la esposa del señor Gonzalez Bravo. El neófito recibió en la pila los nombres de Cándido Joaquín José y Tomas. Creemos no desagradarán las siguientes noticias biográficas del joven Ali que ha dado el señor don Juan José Garcia, cónsul de España en Sierra Leona:

«El día 5 de mayo de 1846, dice, salí de Sierra Leona para rio Pongo, distante 300 leguas al N. de Africa; y cerca de las islas de Los y del archipiélago de las islas Visagos. A 30 millas en el interior del rio Pongo, existe una poblacion que tiene el nombre del citado rio, de unos 2,000 vecinos negros, aunque hay algunos mulatos, propiedad de Madme. Leibar, muger fula, y que casada en otro tiempo con un francés tiene siempre en la actualidad guerra con los fulas, su propia nacion. La poblacion de esta muger ha sido quemada dos veces por los ingleses, y las mismas reedificada: su casa, que es un fuerte, está artillada con cuatro carronadas de á 24; se halla en buen estado, y mantiene un contingente de unos 800 hombres negros. Se ocupa del comercio de esclavos y de la trata, y allí tomé Ali, llamado entonces Vit-Ali, hijo del rey de Cuemar, nacion chiquita de 100,000 habitantes, y de una estension como Portugal.—Los fulas le hacen á este reino de Cuemar la guerra continuamente, quitándoles todos los años porcion de habitantes que llevan despues á vender á rio Pongo, pueblo de Madme. Leibar. Fue cogido Ali de cuatro años, habiendo estado en Pongo cinco y uno conmigo, siendo por consecuencia diez el total de sus años.»

—*Inventores.*—Si el año próximo de 1849 es tan fecundo en descubrimientos portentosos y en ingenios de brocha gorda como el que va á finir, la dicha de España es cosa segura. En el año de 1848 hemos tenido la suerte de que haya venido dando tumbos hasta Aranjuez el inventor del *Eolo*, á quien estamos esperando hace ocho meses en Madrid, sin que acierte á llegar por los aires, como prometió, y es probable que cumpla, si no le sucede lo que al caballo que se murió de hambre cuando ya se iba acostumbrando á no comer. Al sevillano del *movimiento continuo* le acontece lo mismo sobre poco mas ó menos. El de la *felicidad de los españoles*, ó sea don Aniceto Vergara, aquel D. Aniceto que despues de haber hecho crujir en valde los bancos de las porterías de los ministerios, sirve ahora de pantalla á otro vástago de su familia, que nos va á poner hechos una lástima: si sigue escribiendo, tampoco ha hecho hasta ahora prodigios. Sin embargo, todo puede darse por bien empleado, si logra salirse con la suya el *bon vivant* que ha dado con la cuadratura del círculo, y del cual ha dicho uno de nuestros primeros poetas, estimulado á improvisar sobre el asunto por sus amigos, las palabras que á continuacion copiamos:

En Cacabelos un chulo
acaba de descubrir
la cuadratura del círculo.

En vano la envidia ladra,
que el buen Novoa ¡oh ventura!
ha dado al fin con la cuadratura.

Dénle al momento una placa,
que bien la merece ; oh cielos !
El ciudadano de Caca-
(belos.

(Popular.)

Nuestro compatriota Flavio (Puig) de quien se ocupan tan frecuentemente los periódicos de España y del extranjero, ha vuelto á ser contrado en el gran teatro de Bruselas, donde se ha presentado en la *Muda* y en *Roberto el diablo*. Uno de los principales diarios de aquella corte dice lo siguiente: «Flavio es un cantante de mérito, un músico distinguido y un actor inteligente: el público le aplaude y hace bien, porque este tenor dejaría una vacante difícil de ocupar si por desgracia se alejase de nuestra escena.

(Heraldo.)

Marsella 30 de diciembre.

Al parecer las autoridades militar y municipal de Tolon continúan aguardando á Pio IX, quien no había salido aun de Gaeta el 24, día en que partió de Nápoles el *Mentor*.

No obstante en el *Toulonnais* se lee lo que sigue :

«En esta seguimos aguardando á Pio IX. El mal tiempo de estos últimos dias habrá quizás obligado el buque que transporta á S. S. á tocar en Cagliari ó Córrega. Como quiera que sea, está ya todo arreglado para el recibimiento del Padre Santo, y corre el rumor de que de un momento á otro ha de llegar á Tolon el ministro de los cultos M. Falloux.»

La autoridad civil no ha retirado la orden dada á la guardia nacional de Tolon y á la de las afueras para que estén prontas á la primera señal.

Todo induce á creer que el mismo almirante Baudin es quien en sus comunicaciones habrá dado como próxima y segura la venida de Pio IX.

—El *Tempo*, diario de Nápoles, en su número del 18 cuenta que un destacamento de carabineros romanos fue á echarse á los pies del Papa, solicitando su bendicion y el favor de permanecer junto á él. Pio IX recibió á estos militares de un modo enteramente paternal y les habló en estos términos :

«Os bendigo, valientes soldados, y aunque seais en pequeño número, nó por eso es menor mi satisfaccion al veros, pues que así habeis dado la prueba de vuestra adhesion al soberano, y conocido vuestros deberes en punto á religion. Me lisonjea la esperanza de que no seréis los últimos, sino que os seguirán muchos otros escitados por vuestro ejemplo. Conservad siempre esos sentimientos generosos, y dad las gracias al rey Fernando por la hospitalidad que os concede.

En seguida el pontífice les hizo levantar y añadió.

El papa no se halla hoy en día en estado de recompensaros como quisiera; mas recibid, no obstante, esta medalla para que os acordeis siempre de mi.

En tanto que Pio IX recibía tales homenajes de algunos soldados fieles, los revolucionarios romanos continuaban su obra de rebelion. La comision de gobierno que dejara incompleta la negativa del senador de Bolonia ha admitido en lugar de este al abogado Galletti, ministro del interior; y en seguida ha formado un nuevo ministerio compuesto de los sugetos siguientes:

Muzzarelli, ministro del interior é interinamente de negocios estrangeros; Carlos Armellini, de instruccion pública; Federico Galleotti, de gracia y justicia; Livio Mariani, de hacienda; Sterbini, de comercio y obras públicas; Pompeyo de Campello, de la guerra.

Este ministerio fue formado el 21 de diciembre. El dia antes probóse hacer en Roma un movimiento anárquico que felizmente fue sufocado por la guardia nacional.

Todos los emigrados lombardo-venetos, napolitanos y modenenses se habían dado

cita en ella, donde se pusieron á disposicion del club popular y del ministerio para sus fines particulares. Tratábase de quitar la soberanía temporal al Papa, establecer un gobierno provisional y despues la república; el 20 era el dia designado para llevar á cabo estos proyectos.

En este dia habia convocacion magna en el club popular, pero cuando llegaron los miembros encontraron ya el salon ocupado por los emigrados y sus adeptos, los cuales cometieron algunas violencias para impedir que los miembros tomasen la palabra. En medio de un tumulto horroroso se propuso la proclamacion inmediata de un gobierno provisional y se hablaba de apoderarse del Capitolio.

Esta noticia tan luego como se divulgó por la ciudad causó grande indignacion y se tomó la resolucion de acabar con todos estos aventureros. Se obligó al ministerio á que hiciese tocar generala en todas partes; mientras tanto los alborotadores corrian á tomar las armas.

En menos de media hora se reunieron 6000 nacionales en la plaza de los Apóstoles, mientras que la tropa de línea se formaba en batalla en la de Venecia.

Mientras tanto los alborotadores avanzaban por la calle del Corso, con una bandera donde se leia «Viva el cristianismo y la democracia,» pero el pueblo y la guardia nacional contestaron á sus gritos con silbidos, y como la tropa amenazó haria fuego se vieron obligados á dispersarse, y todo el resultado consistió en algunas contusiones y cristales de las ventanas rotos.

Despues de esta fácil victoria la guardia nacional hizo pedir al ministerio la espulsion inmediata de todos los emigrados, y algunos pidieron la convocacion de una constituyente romana. Sterbini salió al balcón y ofreció que por la noche se ejecutaria la primera peticion, y que la segunda seria sometida á las cámaras; y en efecto por la noche hicieron salir de la ciudad á todos los emigrados.

—M. Cabet se embarcó el martes último en Liverpool para Nueva-York. Los comunistas temen que aquel no llegue demasiado tarde para impedir la dispersion y la ruina completa de la colonia, la cual se encuentra en un estado de completa desorganizacion, si se ha de dar crédito á las cartas de Nueva-Orleans.

En una de ellas publicada por el *Courrier de la Louisiane*, un tal M. Dubuissou que formó parte de la segunda vanguardia, se queja de las muchas privaciones y penalidades que padeciera durante el viage, del desengaño que sufrió al llegar á Icaria por cuanto dice no ser cierto que se haya concedido á M. Cabet un millon de acres de tierra, sobre que en la que posee la colonia nada hay cultivado y los de la segunda vanguardia no encontraron hombres sino cadáveres y una deuda de 10,000 francos; en vista de lo cual al dia siguiente resolvieron declarar disuelta la sociedad y abandonarlo todo. M. Dubuissou añade que está aguardando fondos en Nueva-Orleans para poder regresar á su casa.

—El *Constitutionnel* de Paris publica otra carta de M. J. Carnet fechada en la propia ciudad de Nueva-Orleans el 13 de noviembre contando á su padre iguales desgracias y pidiéndole que le remita socorros para poder volver á su patria, pues que por falta de salud y de medios ha tenido que refugiarse en el hospicio de dicha ciudad.

Bayona 28 de diciembre.

De S. Juan de Pie del Puerto escriben lo que sigue al *Memorial de los Pirineos*:

«En nuestra frontera se hablaba estos últimos dias de haberse proyectado un movimiento carlo-progresista, el cual debia estallar el 21 de este mes; pero nada de ello se ha visto hasta ahora, y es de creer que á lo menos este invierno se pasará con tranquilidad.»

Al entrar este número en prensa no habia llegado el correo de Madrid.

E. R. — ANTONIO BRUSI.

IMPRESA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚMERO 8.